

# PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

Orden 31 de enero de 2024

Especialidad: Organización y Proyectos de Sistemas

Energéticos

## 1. Lugar, fecha y hora de la prueba

El día, la hora y el lugar del acto de presentación de la especialidad ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Día	Hora	Lugar
17 de junio de 2024	9:30	IES Sierra de Carrascoy

Los aspirantes acudirán al acto de presentación provistos del documento que acredite su identidad, decayendo en su derecho aquellos que no acudan al mismo.

## 2. Características de la prueba

La prueba específica de aptitud constará de dos partes y se elaborará a partir de los temas incluidos en el temario de oposición de la especialidad de Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.

	Día	Hora	Lugar
Primera Parte	17 de junio de 2024	10:00	IES Sierra de Carrascoy
Segunda Parte	15 de junio de 2020	11:30	IES Sierra de Carrascoy



### 3. Criterios de valoración

Los criterios de valoración de la prueba específica de aptitud serán los siguientes:

**a. Primera parte.** Prueba con las siguientes características:

**Ejercicio nº 1**

- i. El aspirante deberá responder a 20 cuestiones de opción múltiple.
- ii. Se desarrollará durante un tiempo máximo de 30 minutos.
- iii. La valoración máxima será de 10 puntos. Se valorará con 0,50 punto cada respuesta correcta y se descontará una respuesta correcta cada tres respuestas incorrectas. Las preguntas no contestadas se valorarán con 0 puntos.
- iv. El aspirante deberá aportar un bolígrafo, regla y una calculadora no programable como material.

**Ejercicio nº 2**

- i. El aspirante deberá responder a 10 ejercicios relacionados con instalaciones de refrigeración, instalaciones producción de calor, climatización y ventilación, eficiencia energética, energías renovables, hidráulica y electricidad.
- ii. Se desarrollará durante un tiempo máximo de 60 minutos.
- iii. La valoración máxima será de 10 puntos. Cada ejercicios resuelto correctamente se valorará con 1 punto. Cada ejercicios resuelto incorrectamente se valorará con 0 puntos.
- iv. El aspirante deberá aportar un bolígrafo, regla y una calculadora no programable como material.

**b. Segunda parte.** Prueba con las siguientes características:

- i. Consistirá en la identificación y explicación del funcionamiento de diferentes elementos, instrumentación y aparatología utilizada en instalaciones térmicas y fluidos.
- ii. Se desarrollará durante un tiempo máximo de 15 minutos por aspirante (5 de observación y 10 minutos para rellenar el documento).
- iii. La valoración máxima será de 10 puntos según los siguientes criterios:

---

**30%** Identificación técnica correcta

---

**20%** Uso de lenguaje técnico adecuado

---

**50%** Explicación correcta del funcionamiento

---

**c. Valoración de la prueba.**

- i. La valoración de la prueba se calculará teniendo en cuenta la siguiente ponderación.
  - Primera parte: 80% (Ejercicio nº1: 30%; Ejercicio nº2: 50%)
  - Segunda parte: 20%
- ii. Serán declarados aptos para integrarse en las listas solo aquellos aspirantes que obtengan una puntuación igual o superior a cinco puntos.

El Palmar, 10 de junio de 2024

El presidente de la Comisión.  
Fdo. José Pertusa Mirete

